



Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 14/12/2022
Hora : 08:28 a.m.
USUARIO: M.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4208
L.: 68,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 4015
Fecha de Emisión: 14/12/2022
No. Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: REYNALDO RIVERA VASQUEZ ID/RTN: 1321197509137
La Cantidad en Letras: SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

POR CONTARTO DE CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE , CABESAL DE SALIDA Y ALCANTARILLA DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIO DE ZANATE Y LAS HORMIGAS PAGO SEGUN AUTORIZACION DE ALCALDE MUNICIPAL.

CODIGO	PROYECTO/OBJETO GASTO	MONTO
15 02 009 001 000 23400 11-001-01	PROYECTO DE EMERGENCIA ANTE DECLARATORIA SEGUN ACTAS # 22, # 25 PARA PROYECTO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO QUE CONDUCE DESDE SAN SEBASTIÁN HACIA SAN ISIDRO Y DESVÍOS , REPARACION DE HAMACAS Y DAÑOS ANTE DERRUMBES.	68,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	68,500.00
Monto Total:		68,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCIÓN	MONTO
SUBTOTAL	68,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	68,500.00

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde Municipal:

Recibido por:
Identidad No.:

06+jsj3Jnrc4Ds49wuA3/mlhFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqOxeXf0vhlkzyTy3JJHCnll0lB51kCdEgRKmvG8lcc2W0wbq8yXMhIG5mrmKN+4JKSgJl9AdVzyQ1f5Dq0y/y55HduWuQvGw783lsQoYl2uMECRl9myQg78uPBD6Y=

14/12/2022 08:28:05 a.m.



Cuenta No. 11-104-000153-0

CHEQUE No. 67396733

SAN SEBASTIÁN
Lugar y Fecha

14 de diciembre de 2022

REYNALDO RIVERA VASQUEZ
Páguese a la orden de

L 68,500.00

SESENTAY OCHO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.

Lucio Martínez Cruz
Firma(s)


⑆01104079⑆00111040001530⑆67396733

MOTIVO DEL PAGO		
ORDEN DE PAGO	POR	PAGO DE POR CONTARTO DE CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE ,CABESAL DE SALIDA Y ALCANTARILLA DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIO DE ZANATE Y LAS HORMIGAS PAGO SEGUN AUTORIZACION DE ALCALDE MUNICIPAL.
MOVIMIENTO CONTABLE		HABER
	DEBE	68,500.00
PAGO DE POR CONTARTO DE CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE ,CABESAL DE SALIDA Y ALCANTARILLA DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIO DE ZANATE Y LAS HORMIGAS PAGO SEGUN AUTORIZACION DE ALCALDE MUNICIPAL.		
		
CHEQUE N.º 67396733	CONTABILIDAD	AUDITORÍA
		RECIBÍ CONFORME

PR. DIVISION DE HONDURAS, S.A. DE C.V. R.T.N. 05012000460533 CERTIFICACION N.º 072011411000613 PR. 25467020 PR. 21401000 PR. 071110000004

7396733

REINALDO RIVERA VASQUEZ

R.T.N. 13211975001375 Cel: 9821-1382

E-mail: reynaldoriveravasquez@gmail.com

Bº Pozo Hondo, cuadra y media arriba del Centro de Salud, San Sebastian, Lempira.

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
CAI: DBB8A2-90E73C-7F429B-A26A96-3E286C-77

Nº 000-001-04-00 000101

Por Lps. 68.500.00

Fecha de Recepción 27/10/2022 50. Recibos por Honorarios Rango Autorizado Del 000-001-04-00000101 Al 000-001-04-00000150 Fecha Limite de Emisión 27/04/2023

Recibí de: Municipalidad de San Sebastian

R.T.N.: 13219011415309

La suma neta de: sesenta y ocho mil quinientos Lempiras

Por concepto: Construcción de caja puente, caberal de salida y
arcostarillos de mamposteria

14 de Diciembre del 20 22

Total por Honorarios _____

Total de la Retención _____

Total Neto Recibido 68.500.00

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor


Firma

IMPRESA GALDAMEZ S. DE R. L. - TEL: 9788-2060. R.T.N. 03019021250035 / CERT. 9231-21-10500-19



CONTRATO No__ CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS

Nosotros **Reinaldo Rivera Vásquez** mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño y vecino del municipio de san Sebastián, con tarjeta de identidad Número 1321-1975-00137 y el señor **LUCIO MOLINA CRUZ** también mayor de edad, casado, comerciante, Hondureño y de este Municipio, con tarjeta de identidad número 1321-1972-00197. El primero actuando por sí y que en lo sucesivo se denominará el contratista y el segundo actuando en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de esta Municipalidad de San Sebastián lempira, de común hemos convenido en celebrar el contrato que se registrá bajo las cláusulas y disposiciones siguientes:

Cláusula 1. El primero de los contratista **Reinaldo Rivera Vásquez** en su condición de tal se compromete a ejecutar para la Municipalidad la CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS , el contratista se compromete a ejecutar el contrato por un total de L. 68,500 .00

Detalles

PROYECTO	
CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS	

No.	Actividad	Unidad	Precio Unitario (Lempiras)	Cantidad de Obra	Total
1	MURO DE MAMPOSTERIA	M3	17,125	4000	68.500,00
TOTAL					68.500,00

Cláusula 2.

IMPUESTOS: el impuesto sobre la retención del impuesto sobre la renta de este contrato está sujeto a pagos a cuentas, la cuales adjunta constancia actualizada y su respectiva facturación, que formaran parte del expediente respectivo.

Cláusula 3. DURACION DE LA OBRA

La ejecución de la obra tendrá un tiempo estipulado de 19 días, para lo cual la orden de inicio será 22/11/2022 y finalizará el 13/12/20.



En caso que una de las partes incumpla con lo establecido en el presente contrato este podrá ser suspendido previo acuerdo de ambas partes.

CUARTA: RESPONSABILIDADES EN EL SERVICIO: EL CONTRATISTA por cuenta propia deberá elaborar el trabajo con su propio personal, tanto el suministro de los insumos materiales-equipos componentes de las obras contratadas, como transporte para el movimiento de personal dentro o fuera del sitio del proyecto, manejo seguro del equipo a utilizar, la mano de obra calificada que fuese necesaria para el fiel cumplimiento de este contrato, incluyendo el equipo de manejo y las herramientas necesarias; Por otra parte EL MUNICIPIO asume plena responsabilidad de la custodia del proyecto recién reparado cuando las partes hayan sido terminadas en la vía pública del sitio definitivo de la obra.

QUINTA: GARANTIA DE CALIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL MUNICIPIO declara que los criterios de calidad y eficiencia del servicio contratado, son responsabilidad directamente del CONTRATISTA, así mismo estará obligado a responder por cualquier defecto inherente a la prestación o calidad de estos, dicha garantía durará hasta el momento que el producto de la obra haya sido recibido formalmente por EL MUNICIPIO.

SEXTA. Ambas partes se comprometen al final cumplimiento del presente contrato que en fe de lo cual se suscribe en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 21 Días del mes de noviembre 2022.

Contratista

Reinaldo Rivera Vásquez



Acta de recepción de obras

Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira, siendo las 4:00 PM del día 10 del mes de diciembre del año 2022, reunidos los miembros de la comisión de recepción de obra, integrada por el señor Lucio Molina Cruz, Alcalde Municipal y el señor REINALDO RIVERA VASQUEZ, contratista del proyecto para proceder a la recepción de los trabajos de la obra siguiente:

Nombre de la obra	CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS
Descripción	EXCABACION, TRAZADO Y MARCADO, ACARREO DE MATERIALES, ENCOFRADO, ARMADO DE HIERRO, COLADO DE CONCRETO
Ubicación	ZONA MEDIA
Fecha de Inicio	22/11/2022
Fecha de Entrega	10/12/2022
Plazo de Ejecución	19 DIAS
Monto Contratado	68.500,00

Se procede a su confirmación respectiva, haciendo el recorrido en la obra en su totalidad, observando que el señor REINALDO RIVERA VASQUEZ, ha finalizado el proyecto de CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS

Lucio Molina Cruz
Alcalde Municipal
2022-2026

Contratista



RECIBO DE PAGO

Yo _____, con número de
Identidad _____, mediante la presente hago constar que
recibí de la Municipalidad de San Sebastián Lempira la cantidad de Lps
_____ por concepto de

Se extiende la presente en el Municipio de San Sebastián, Lempira a los _____ días del
mes de _____ del año 20_____.


Firma de quien recibe

9827 7382
Número de Teléfono



ORDEN DE INICIO

Yo; Alcalde municipal de la San Sebastián Lempira, LUCIO MOLINA CRUZ con numero de identidad 1321-1972-00197, residente en municipio San Sebastián, autorizo al contratista Reinaldo Rivera Vásquez para iniciar el proyecto de **CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS**

SAN SEBASTIAN, LEMPIRA 22 de noviembre 2022.

Lucio Molina Cruz
LUCIO MOLINA CRUZ
1321-1972-00197
Alcalde Municipal



PAGARE

15% POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

PAGARE POR L. 14,775.00

Yo, **REINALDO RIVERA VASQUEZ**, mayor de edad, casado, en representación propia, DECLARO Y HAGO CONSTAR QUE DEBO Y PAGARE, incondicionalmente a la Municipalidad de San Sebastián, Departamento de Lempira, la cantidad de catorce mil setecientos setenta y cinco exactos. En la obra: CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS

Los que pagaré sin protestó ni excusa de ninguna clase en San Sebastián, Departamento de Lempira. Renunciando al fuero de mí domicilio, para someterme al designado por la Alcaldía Municipal.

Esta garantía es vigente desde el día de la suscripción del contrato hasta la recepción la obra en un 100%.

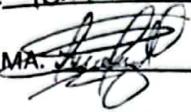
San Sebastián, Departamento de Lempira; de 21/11/ 2022

EL CONTRATISTA

Reinaldo Rivera Vásquez

SAN SEBASTIAN LEMPIRA 07 DE 11 DEL 2022

SR. Tomás Monvels Gomez

FIRMA: 

Por este conducto me permito poner a su consideración la presente cotización.

CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. TRAZADO Y MARCADO.
2. Excavación.
3. Encofrado.
4. Acarreo de materiales de construccion, cemento, grava, arena, piedra
5. Elaboración del concreto y colado del mismo.

Estos trabajos se realizan en 19 días y se pagara el metro cubico de mampostería.

Por lo tanto, le adjunto su valoración en dicho trabajo tomando en cuenta las actividades antes mencionadas.

Valor en M3 de mampostería L. 4,500.00

El pago se realizará el 100% al finalizar el trabajo de acuerdo a las trasferencias municipales.

Todas las herramientas, acarreo y material de construccion lo proveerá el contratista.

Esta cotización tiene una vigencia de 15 días naturales a partir de la fecha de emisión.

ATENTAMENTE

Ing. German Antonio Mejia

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN


UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

SAN SEBASTIAN LEMPIRA 07 DE 11 DEL 2022

SR. Renaldo Adalid Martinez

FIRMA. Renaldo Adalid Rivera

Por este conducto me permito poner a su consideración la presente cotización.

CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. TRAZADO Y MARCADO.
2. Excavación.
3. Encofrado.
4. Acarreo de materiales de construccion, cemento, grava, arena, piedra
5. Elaboración del concreto y colado del mismo.

Estos trabajos se realizan en 19 días y se pagara el metro cubico de mampostería.

Por lo tanto, le adjunto su valoración en dicho trabajo tomando en cuenta las actividades antes mencionadas.

Valor en M3 de mampostería L. 4,400.00

El pago se realizará el 100% al finalizar el trabajo de acuerdo a las trasferencias municipales.

Todas las herramientas, acarreo y material de construccion lo proveerá el contratista.

Esta cotización tiene una vigencia de 15 días naturales a partir de la fecha de emisión.

ATENTAMENTE

Ing. German Antonio Mejia

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN


UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 13211975001

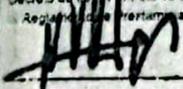
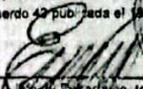
Nombre o Razón Social: REYNALDO RIVERA VASQUEZ
 Domicilio Fiscal: BOQUELON, VARIC, M. Caba 01
 Representante Legal:
 Actividad Económica Principal: No Obligados

Ventas: Selectivo
 Máquina Tragamonedas
 Importación

Inscripciones:
 Imprentas
 Prestatario No Bancario

Fecha de Emisión: 20/06/2005 Fecha de Vencimiento: 20/06/2005

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto Nº 102 del 6 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 10 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 del 1 de Mayo de 1999, Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 26 del Decreto 194-2002, Ley de Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 del 11 de Abril de 2003, Art. 9 del Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 20,130 y Reglamento de Prestatarios No Bancarios Acuerdo 49 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo   OFICINA
 Contribuyente

El Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.
 Número de Documento DEI: 412-448488 Transacción: 58F5CC

MUNICIPALIDAD DE
SAN SEBASTIAN, LEMPIRA

PERIODO 2022 NUMERO DE SOLVENCIA 1503

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL
Reynaldo Rivera Vasquez

FECHA EMISION 19/12/2022 FECHA VENCIMIENTO 31/12/2022

SEBASTIAN, L.
Sebastián

ALCALDIA MUNICIPAL SAN SEBASTIAN, LEMPIRA

He pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2022 por lo que se extiende esta constancia de pago. Para que pueda efectuar cualquiera de los actos enmencados en el Art. 15 del Dec. Ley. 15 del 2 de septiembre de 1965. Sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

ALCALDE
Principal ALCALDE

SAN SEBASTIAN LEMPIRA 07 DE 11 DEL 2022

SR. Reynaldo Rivera Casques

FIRMA. [Firma]

Por este conducto me permito poner a su consideración la presente cotización.

CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. TRAZADO Y MARCADO.
2. Excavación.
3. Encofrado.
4. Acarreo de materiales de construcción, cemento, grava, arena, piedra
5. Elaboración del concreto y colado del mismo.

Estos trabajos se realizan en 19 días y se pagara el metro cubico de mampostería.

Por lo tanto, le adjunto su valoración en dicho trabajo tomando en cuenta las actividades antes mencionadas.

Valor en M3 de mampostería L. 4,000.00

El pago se realizará el 100% al finalizar el trabajo de acuerdo a las trasferencias municipales.

Todas las herramientas, acarreo y material de construcción lo proveerá el contratista.

Esta cotización tiene una vigencia de 15 días naturales a partir de la fecha de emisión.

ATENTAMENTE

Ing. German Antonio Mejia

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN

[Firma]
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

Informe Técnico

Proyecto

**CONSTRUCCION DE CAJA PUENE, CABEZAL DE SALIDA Y ALCANTARILAS DE MANPOSTERIA EN
LOS CASERIOS DE EL ZANATE Y LAS HORMIGAS**

10 DICIEMBRE 2022



Situación por la cual se realizó el proyecto

La carretera está completamente dañada no hay acceso, baches altamente peligrosos, derrumbos que obstruyen completamente el paso de las personas y vehicular, zonas inestables, quebradas peligrosas que cruzan la carretera por lo tanto se debió de intervenir, cabe mencionar que es zona productora de café.

Se realizó un recorrido en los tramos

Actividad

1. Trazado, marcado y Excavación

Excavación del área a construir, en la caja puente se hizo una excavación de 50 centímetros de ancho, por 50 centímetros de profundidad con un largo de 3.60 metros en ambos lados del muro de la caja.

En las alcantarillas se excavo 1.20 metros de ancho con una profundidad de 50 centímetros por 5 metros de largo, extracto rocoso.

En los cabezales se excavo de la superficie inferior de la tubería un aproximado de 40 cm de profundo para evitar la socavación que produce el agua.

Actividad

2. Encofrado

Actividad

En esta actividad se necesito madera de pino, pilotes clavo para poder desarrollar el trabajo a desarrollar.

3. Construcción de muros de mampostería

Para esta actividad se ocupó material, como piedra, arena, grava, cemento. Se necesito acarrear este material utilizando vehículo como medio de transporte con una dosificación de 1:2:3.

Armado de hierro

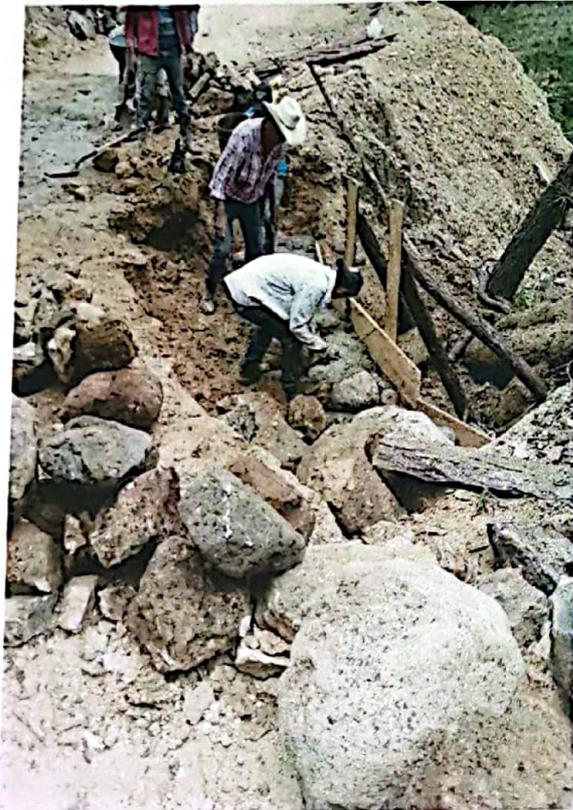
Para la losa de la caja puente de 2X3.6 con un esp. De 0.23, utilizando Varilla de $\frac{1}{2}$ @0.20 as con una dosificación de 1:2:2.

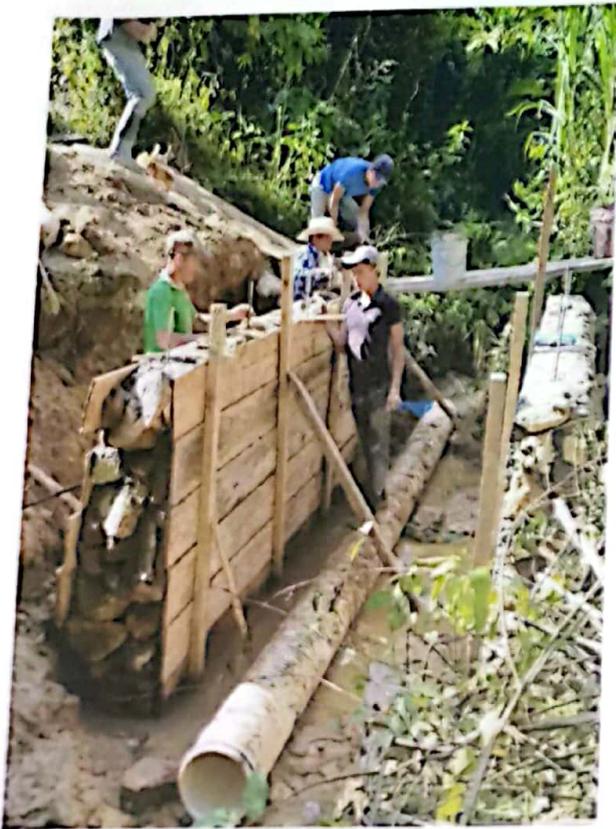
De igual forma en la losa de las alcantarillas de concreto.

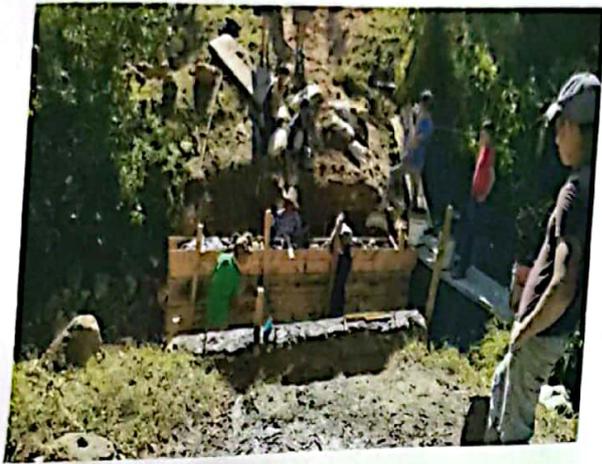
Conclusiones

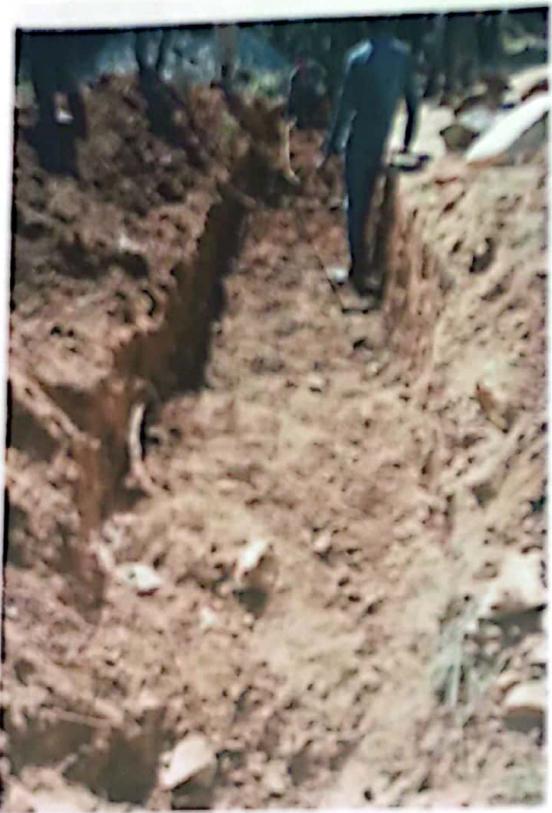
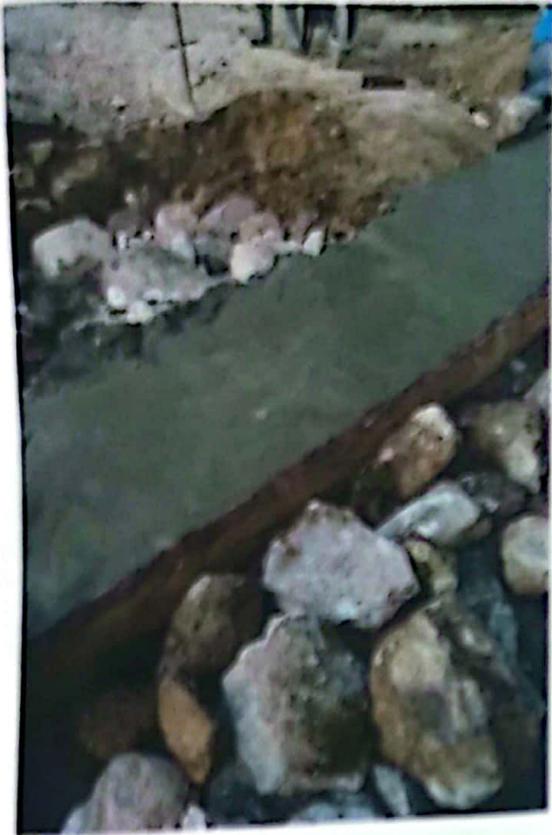
1. Zona productora de café son fechas de producción de granos básicos.
2. Carreteras muy utilizadas por agricultores.
3. Los fuertes huracanes y lluvias tropicales ocasionan destrozos en estas zonas de riesgo y son muy afectadas por los fenómenos ya que los trabajos son limitados en mejoramientos por la fuerte demanda en el municipio.
4. El proyecto se llevó acabo de la mejor forma posible según los fondos asignados para la ejecución de este proyecto.

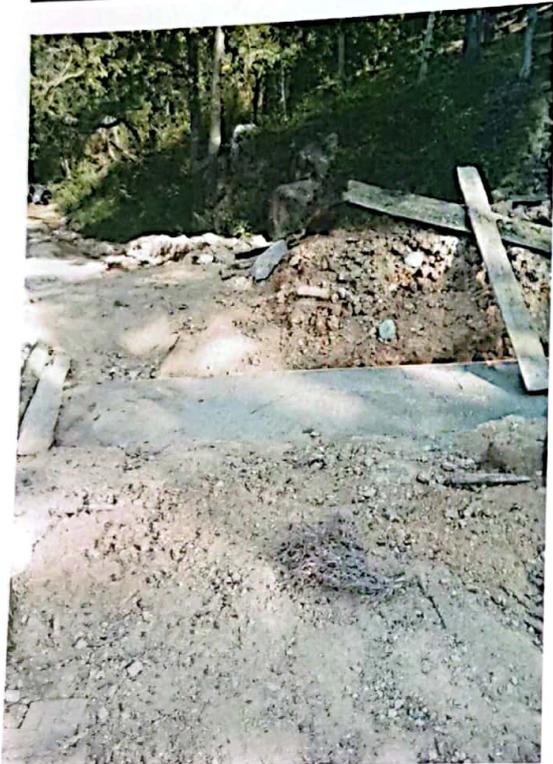
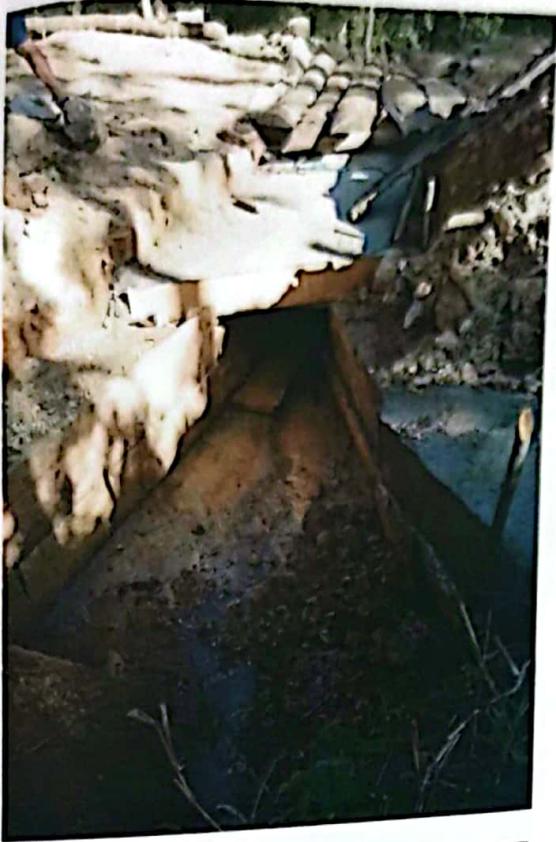
Anexos













Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 06/12/2022
Hora : 02:48 p.m.
USUARIO: M.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4190

L.: 162,270.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3999

Fecha de Emisión: 6/12/2022

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA

Id/RTN: 1321197900060

La Cantidad en Letras: CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO EFECTUADO POR PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CALLE DE DESVIA DE LA LAGUNA CARRIZAL ,DESVIO EL PORTILLOS,DESVIO CURUSIO Y DESVIO DE EL PITO PAGO SEGUN DOCUMENTACION TECNICO DE UTM Y AUTORIZADO POR ALCALDE MUNICIPAL.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 02 009 001 000 23400 11-001-01	PROYECTO DE EMERGENCIA ANTE DECLARATORIA SEGUN ACTAS # 22, # 25 PARA PROYECTO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO QUE CONDUCE DESDE SAN SEBASTIÁN HACIA SAN ISIDRO Y DESVÍOS , REPARACION DE HAMACAS Y DAÑOS ANTE DERRUMBES.	162,270.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	162,270.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	162,270.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Jucio M...
Firma y Sello



Recibido por:

Identidad No.:

1321197900060

0s+js/BJm04Ds43vuA3/nlllFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0vhlkzyTy3JJHCm/iOtjB51kQdEqFKmvG8lcc2W0wbqByXMhNG5mrMkN+4JKSgI9AdVzyQ1f5Dq9yjye5HduWuQvGwz83lsOoyl2uMECRi9myOg78uPBD6Y=



CHEQUE No. 67396717

Cuenta No. 11-104-000153-0

SAN SEBASTIAN
Lugar y Fecha

6 de diciembre de 2022

JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA

Páguese a la orden de

L 162.270.00

CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS

Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
Firma(s)



⑆0⑆104079⑆00⑆1104000⑆530⑆673967⑆17

Banco de Occidente, S.A. de C.V.

MOTIVO DEL PAGO		
ORDEN DE PAGO	POR	PAGO DE PAGO EFECTUADO POR PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CALLE DE DESVIA DE LA LAGUNA CARRIZAL, DESVIO EL PORTILLOS, DESVIO CURUSIO Y DESVIO DE EL PITO PAGO SEGUN DOCUMENTACION TECNICO DE UTM Y AUTORIZADO POR
MOVIMIENTO CONTABLE	DEBE	HABER
PAGO DE PAGO EFECTUADO POR PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CALLE DE DESVIA DE LA LAGUNA CARRIZAL, DESVIO EL PORTILLOS, DESVIO CURUSIO Y DESVIO DE EL PITO PAGO SEGUN DOCUMENTACION TECNICO DE UTM Y AUTORIZADO POR ALCALDE MUNICIPAL.		162,270.00
CHEQUE N.º 67396717	CONTABILIDAD	AUDITORÍA
		RECIBI CONFORME

Banco de Occidente, S.A. de C.V. B.T.M. 050190548853 CERTIFICADO N.º 0771-14-162414 PRO. 23-0-0000 0771-00000000

INVERSIONES LOPEZ RIVERA

De: Jose Justino Lopez Rivera

R.T.N. 13211979000603 Cel: 9710-4677

E-mail: jojus2017@gmail.com

B° Los Angeles, frente a Medicinas Melgar, San Sebastián, Lempira.

DIA	MES	AÑO
7	12	22.

CAI: F8F118-6688F2-3E4AB3-4D3A10-A287CA-B0
 Nº 000-001-01-00 000006

CONTADO

FACTURA

CREDITO

Señor: Alcaldia Municipal
 RTN: 13219011415309
 Dirección: San Sebastián, Lempira
 Datos del Adquiriente Exonerado
 Orden de Compra Exenta #
 Const. Reg. de Exonerados #
 No. Reg. S. A. G.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
	Mantenimiento de Calle de desvío La Laguna Carrizal des- vío Potrerillos entre otros			762,270.00

Fecha de Recepción 10/08/2022 50 Facturas
 Rango Autorizado 000-001-01-00000001 al
 000-001-01-00000050
 Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario Emisor
 Fecha Limite de Emisión 10/08/2023


 Firma
 Cantidad en Letras.

Descuento y Rebajas Otorgadas	
Importe Gravado L.	741,104.35
Importe Exento/ ISV L.	
Importe Exonerado L.	
15% I.S.V. L.	21,165.65
Sub-Total L.	
18% I. S. V. L.	
Total L.	762,270.00

Ciento sesenta y dos mil doscientos setenta y siete.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

IMPRESA GALDAMEZ de R. L. - TEL.: 9788-2060, R.T.N. 05019021250395 / CERI 9231-14105800-18

COTIZACION

Se requiere contratar para mantenimiento de carreteras.

PARA:	Jose Justino Lopez
CLIENTE:	Municipalidad San Sebastian
DIRECCION:	San Sebastian, Lemperu
FECHA:	01/11/2022
PROYECTO:	Mantenimiento de Calles, Desvio Laguna Carral, desvio el Portillo, Desvio Curucio, desvio el Pito.

No	CANT	UNID	DESCRIPCION EQUIPO	P. U	TOTAL
1	1	hora	Retroexcavadora	L.	L.
2	1	hora	Tractor D6G	L.	L.
3	1	hora	Tractor D6D	L.	L.
4	1	hora	Tractor 8500	L.	L.
5	1	hora	Tractor 7500	L.	L.
6	1	hora	Motoniveladora 140H	L.	L.
7	1	hora	Motoniveladora 140G	L.	L.
8	1	hora	Excavadora 4200	L.	L.
9	1	hora	Vibro	L.	L.
Mantenimiento de calles, desvio laguna Carral desvio el portillo, desvio curucio, desvio el Pito					
Monto 162,270.00					


 GERENTE GENERAL



SUB TOTAL	L.
ISV.	L.
TOTAL	L. 162,270.00

NOTA: Los servicios cotizados anterior mente tienen una validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

 MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN, LEMPIRA	
PERIODO 2022	NUMERO DE SOLVENCIA 1473
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL José Justino Lopez R.	
FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO
9 1/10/2022	31/12/2022



ALCALDIA MUNICIPAL SAN SEBASTIAN, LEMPIRA

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2022 por lo que se extiende esta constancia de pago. Para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de septiembre de 1965. Sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.


 FIRMA DEL ALCALDE

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 13211979000603

JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestatista	

Fecha de Emisión: 20110325

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 66 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 20860 y el Reglamento de Prestatista No Bancario Artículo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.


 Director Ejecutivo


 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente



Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 637361 Transacción: 94134B



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-3801572

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE, hace de su conocimiento que:

JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA
Nombre, Razón o Denominación Social
INVERSIONES LOPEZ RIVERA
Nombre Comercial
13211979000603
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: LOS ANGELES, Casa N°: NA. Municipio SAN SEBASTIAN, departamento LEMPIRA, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRENTAS	<input type="checkbox"/>	MAQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de GRACIAS a los 10 días del mes de Agosto de 2022.

Fecha Emisión: 10/08/2022

Fecha Vencimiento: 10/08/2023


Director Ejecutivo



SAR

2841D0



COTIZACION

Se requiere contratar maquinaria pesada para mantenimiento de carreteras.

PARA:	Inversiones Martinez
CLIENTE:	Municipalidad de San Sebastián
DIRECCION:	San Sebastián
FECHA:	01/11/2022
PROYECTO:	Mantenimiento de Calles, desvío Laguna Arroyal, desvío el perrillo, desvío Cruzado, desvío el alto

No	CANT	UNID	DESCRIPCION EQUIPO	P. U	TOTAL
1	1	hora	Retroexcavadora	L.	L.
2	1	hora	Tractor D6G	L.	L.
3	1	hora	Tractor D6D	L.	L.
4	1	hora	Tractor 8500	L.	L.
5	1	hora	Tractor 7500	L.	L.
6	1	hora	Motoniveladora 140H	L.	L.
7	1	hora	Motoniveladora 140G	L.	L.
8	1	hora	Excavadora 4200	L.	L.
9	1	hora	Vibro	L.	L.

Mantenimiento de calles y desvíos San Sebastián Lempiá.



SUB TOTAL	L.
ISV.	L.
TOTAL	L. 200,000.00



NOTA: Los servicios cotizados anteriormente tienen una validez de 15 días a partir de la fecha extendida.



COTIZACION

Se requiere contratar maquinaria pesada para mantenimiento de carreteras.

PARA:	Inversiones Lenin
CLIENTE:	Municipalidad de San Sebastián Lempira
DIRECCION:	San Sebastián Lempira
FECHA:	01/11/2022
PROYECTO:	Mantenimiento de calles, desvío laguna Carrizal, desvío el portillo, desvío Cururo, desvío el pitu.

No	CANT	UNID	DESCRIPCION EQUIPO	P. U	TOTAL
1	1	hora	Retroexcavadora	L.	L.
2	1	hora	Tractor D6G	L.	L.
3	1	hora	Tractor D6D	L.	L.
4	1	hora	Tractor 8500	L.	L.
5	1	hora	Tractor 7500	L.	L.
6	1	hora	Motoniveladora 140H	L.	L.
7	1	hora	Motoniveladora 140G	L.	L.
8	1	hora	Excavadora 4200	L.	L.
9	1	hora	Vibro	L.	L.

Mantenimiento de Carreteras desvíos Municipio San Sebastián.

[Signature]
GERENTE GENERAL



SUB TOTAL	L.
ISV.	L.
TOTAL	L. 190,000.00



NOTA: Los servicios cotizados anterior mente tienen una validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA
MANTENIMIENTO DE CALLES, DESVÍO LAGUNA CARRIZAL
DESVÍO EL PORTILLO
DESVÍO CURUCIO Y DESVIO EL PITO

Reunidos... por la primera parte: **LUCIO MOLINA CRUZ**, hondureño, mayor de edad, vecino y residente de SAN SEBASTIAN, del municipio de SAN SEBASTIAN, del departamento de LEMPIRA, identidad N.º 1321-1972-00197, actuando en carácter de Alcalde Municipal y representante legal de este término, nombrado en sesión extraordinaria del Tribunal Supremo Electoral en acta especial del Diciembre 2022, de aquí en adelante denominado EL MUNICIPIO, con facultades suficientes para celebrar actos, convenios y contratos; y por la segunda parte **José Justino López Rivera**, mayor de edad soltero Comerciante hondureño Vecino del Municipio de San Sebastián Lempira, con residencia en **San Sebastián Lempira**, con número de Tarjeta de Identidad 1321-1979-00060 y número de registro tributario 13211979000603 actuando en representación del mismo, que en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA; Ambas partes reconocen capacidad civil, legal suficiente para formalizar el presente contrato por prestación de servicios profesionales técnicos y a tal efecto EXPONEN:

CONSIDERANDO:

1. Que EL MUNICIPIO de SAN SEBASTIAN ha recibido repetidas solicitudes de los ciudadanos para la reparación de las calles que dejaron los huracanes en mal estado e incomunicado en algunas zonas que han ocasionado desastres naturales este término, con objeto que se desarrolle proceso que lleve al mantenimiento de la vía publica causa de los desastres ocasionados por las fuertes lluvias. En donde la corporación aprobó según el renglón; **PROYECTO DE EMERGENCIA ANTE DECLARATORIA SEGÚN ACTAS # 22, # 25 PARA PROYECTO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO QUE CONDUCE DESDE SAN SEBASTIAN HACIA SAN ISIDRO Y DESVIOS , REPARACION DE HAMACAS Y DAÑOS ANTE DERRUMBES.**
2. Que en el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2021 del municipio SAN SEBASTIAN se ha incluido los fondos para el mantenimiento de las calles de los barrios del municipios (casco Urbano) de SAN SEBASTIAN Lempira.
3. Que EL MUNICIPIO ha solicitado cotizaciones para desarrollar replanteo final, suministrar y mejorar la vía pública de MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN
4. Que la oferta más atractiva económicamente que ha sido considerada para contratar dicha prestación de servicios técnicos es la propuesta del señor **José Justino López Rivera**.
5. Que el contratista con la mejor oferta aceptó mantenerla hasta la fecha de la firma de este contrato,

POR TANTO:

Ambas partes convenimos en celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato por la prestación de servicios profesionales técnicos que se registrará por las disposiciones contenidas en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:

Remoción de Derrumbes Menores.

Conformación de carretera de tierra.

Reparación de zonas Inestables.

Remoción de derrumbes en puntos críticos, reparación de cunetas y reparación de zonas inestables para esta obra se necesitará equipo pesado adquirido por el contratista. Municipio de san Sebastián Lempira, de acuerdo a la contratación de obras públicas financiada con fondos municipales, donde el contratista y el contratante acuerdan hacer dicho contrato por un monto global a fin de finalizar la obra.

SEGUNDA: RESPONSABLES DIRECTOS: Este contrato es entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, siendo los únicos responsables de establecer la forma, alcances, dimensión, territorio, seguimiento, detalles, modificaciones, supervisión y pago de la obra.

TERCERA: FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Este contrato será pagadero con fondos de transferencia del MUNICIPIO de SAN SEBASTIAN, los pagos se harán al finalizar la obra, y según disponibilidad financiera de LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN-LEMPIRA.

CUARTA: SUMINISTRO: EL MUNICIPIO declara que tiene la capacidad, soporte financiero y disponibilidad de pago inmediato del servicio contratado de acuerdo a las transferencias municipales.

QUINTA: GARANTIA DE CALIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL MUNICIPIO declara que los criterios de calidad y eficiencia del servicio contratado, son responsabilidad directamente del CONTRATISTA, así mismo estará obligado a responder por cualquier defecto inherente a la prestación o calidad de estos, dicha garantía durará hasta el momento que el producto de la obra haya sido recibido formalmente por EL MUNICIPIO.

SEXTA: RESPONSABILIDADES EN EL SERVICIO: EL CONTRATISTA por cuenta propia deberá elaborar el trabajo con su propio personal, tanto el suministro de los insumos materiales-equipos componentes de las obras contratadas, como transporte para el movimiento de personal dentro o fuera del sitio del proyecto, manejo seguro del equipo a utilizar, la mano de obra calificada que fuese necesaria para el fiel cumplimiento de este contrato, incluyendo el equipo de manejo y las herramientas necesarias; Por otra parte EL MUNICIPIO asume plena responsabilidad de la custodia del proyecto recién reparado cuando las partes hayan sido terminadas en la vía pública del sitio definitivo de la obra.

SEPTIMA: IMPUESTOS: el impuesto sobre la retención del impuesto sobre la renta de este contrato está sujeto a pagos a cuentas, la cuales adjunta constancia actualizada y su respectiva facturación, que formaran parte del expediente respectivo.

OCTAVA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y FORMA DE LOS PAGOS: Por suministrar las partes materiales-equipos del proyecto convenidas, transportar, manejar equipo pesado hasta hacer funcional el conjunto del proyecto según la obra descrita en el presente contrato, EL MUNICIPIO adquiere compromiso de pagar: ciento sesenta y dos mil doscientos setenta.

CUADRO DE COSTOS DE MANTENIMIENTO

Nombre del tramo	Long (Km)	Departamento
Desvío laguna carrizal Desvío El Portillo Desvío Curucio Desvío el Pito	8,8	Lempira
Total, Longitud	8,8	

No.	Actividad	Unidad	Precio Unitario (Lempiras)	Cantidad de Obra	Total
1	Remoción de Derrumbes Menores.	K3	210	257	53.970,00
2	Conformación de carretera de tierra.	Km	11000	8,8	96.800,00
3	Reparación de zonas Inestables.	M3	100	115	11.500,00
TOTAL					162.270,00

EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA en este mismo acto convienen que no habrá ninguna forma de pagos anticipados y los pagos correspondientes podrán hacerse: proporcional a la transferencia y disponibilidad de la misma.

NOVENA: CAUSALES DE CANCELACION DE CONTRATO: EL MUNICIPIO sin responsabilidad alguna dará por concluido este contrato por las causas siguientes: A) En caso de evidente negligencia del CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, debido a la insuficiente mano de obra, falta de equipo o fondos necesarios para cumplir con el proyecto, o que por otras causas no lleve a cabo el trabajo en forma aceptable y diligente, dicha negligencia se comprobará con los dictámenes e informes del supervisor de la obra B) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales, C) La suspensión definitiva de las obras, previo otorgarse según las circunstancias por mutuo acuerdo suspensión temporal de las mismas por un plazo no superior a 23 días, D) De común acuerdo vía un acta especial autenticada, cuando no sea por causa imputable al CONTRATISTA.

DÉCIMA : OBEDIENCIA: La falta de respeto a lo establecido en este contrato por cada una de las partes, dará lugar a las sanciones que manda la constitución de la república de HONDURAS; En caso de controversias entre las partes relacionadas directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, de no llegarse a un acuerdo satisfactorio el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la ley de conciliación, arbitraje y sus reglamentos, el tribunal arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, para cuyos efectos EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA se someten al domicilio de San Sebastián Lempira.

DÉCIMA PRIMERA: RATIFICACIÓN: Las 2 partes se manifiestan de acuerdo con cada una de las cláusulas precedentes, obligándose a su fiel cumplimiento, para lo cual firman y sellan en cada una de las páginas en que está contenido el presente contrato a los 5 días del mes de Noviembre del año 2022

Lucio Molina Cruz

ALCALDE **LUCIO MOLINA CRUZ**

Jose Justino Lopez Rivera

EL CONTRATISTA
JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA

Acta de recepción de obras

Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira, siendo las 4:00 PM del día 30 del mes de noviembre del año 2022, reunidos los miembros de la comisión de recepción de obra, integrada por el señor Lucio Molina Cruz, Alcalde Municipal y el señor JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA, contratista del proyecto para proceder a la recepción de los trabajos de la obra siguiente:

Nombre de la obra	MANTENIMIENTO DE CALLES, DESVÍO LAGUNA CARRIZAL, DESVÍO EL PORTILLO, DESVÍO CURUCIO Y DESVIO EL PITO.
Descripción	Remoción de Derrumbes Menores. Conformación de carretera de tierra. Reparación de zonas Inestables.
Ubicación	ZONA MEDIA
Fecha de Inicio	08/11/2022
Fecha de Entrega	30/11/2022
Plazo de Ejecución	23 DIAS
Monto Contratado	162.111,00

Se procede a su confirmación respectiva, haciendo el recorrido en la obra en su totalidad, observando que el señor **JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA**, ha finalizado el proyecto de MANTENIMIENTO DE CALLES, DESVÍO LAGUNA CARRIZAL, DESVÍO EL PORTILLO, DESVÍO CURUCIO Y DESVIO EL PITO.



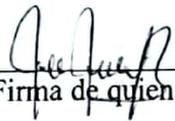

Contratista

RECIBO DE PAGO

Yo Jose Justino Lopez Rivera, con numero de
identidad 1321-1979-00060, mediante la presente hago constar que recibí
de la Municipalidad de san Sebastián Lempira la cantidad de Lps. 762,700.00
por concepto de

Mantenimiento de calle desvío Comzas
desvío Portillo, desvío Curuelo

Se extiende la presente en el Municipio de San Sebastián, Lempira a los 06 días del
mes de Diciembre del año 2022.


Firma de quien recibe

97-10-46 77
Número de Teléfono

ORDEN DE INICIO

Yo; Alcalde municipal de la San Sebastián Lempira, LUCIO MOLINA CRUZ con numero de identidad 1321-1972-00197, residente en municipio San Sebastián, autorizo al contratista José Justiniano López Rivera para iniciar el proyecto de **MANTENIMIENTO DE CALLES, DESVÍO LAGUNA CARRIZAL, DESVÍO EL PORTILLO, DESVÍO CURUCIO.**
SAN SEBASTIAN, LEMPIRA 08 de noviembre 2022.



LUCIO MOLINA CRUZ
1321-1972-00197
Alcalde Municipal

PAGARE

15% POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

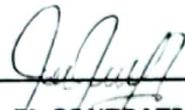
PAGARE POR L. 24,316.00

YO, **JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA**, mayor de edad, casado, en representación propia, DECLARO Y HAGO CONSTAR QUE DEBO Y PAGARE, incondicionalmente a la Municipalidad de San Sebastián, Departamento de Lempira, la cantidad de veinte mil setecientos sesenta exactos. En la obra: **MANTENIMIENTO DE CALLES, DESVÍO LAGUNA CARRIZAL, DESVÍO EL PORTILLO, DESVÍO CURUCIO.**

Los que pagaré sin protestó ni escusa de ninguna clase en San Sebastián, Departamento de Lempira. Renunciando al fuero de mi domicilio, para someterme al designado por la Alcaldía Municipal.

Esta garantía es vigente desde el día de la suscripción del contrato hasta la recepción la obra en un 100%.

San Sebastián, Departamento de Lempira; de 08/11/ 2022



EL CONTRATISTA

JOSE JUSTINO LOPEZ RIVERA



Informe Técnico

Proyecto

**MANTENIMIENTO DE CALLES, DESVÍO LAGUNA CARRIZAL
DESVÍO EL PORTILLO
DESVÍO CURUCIO Y DESVIO EL PITO**

06 DICIEMBRE 2,022



Situación por la cual se realizó el proyecto

La carretera está completamente dañada no hay acceso, baches altamente peligrosos, derrumbos que obstruyen completamente el paso de las personas y vehicular, zonas inestables, quebradas peligrosas que cruzan la carretera por lo tanto se debió de intervenir, cabe mencionar que es zona productora de café.

Se realizó un recorrido en los tramos

Actividad

1. Remoción de Derrumbes Menores.

Se llevo a cabo la remoción de derrumbes que ocasiono los huracanes dejando los accesos incomunicados a zonas productoras de café para eso se utilizó un retroexcavadora motivo a que era la única maquina en la zona y se necesitaba para remover los derrumbos existentes y habilitar el acceso, en esta actividad se utilizó el apoyo de la población afectada para quitar maleza que estropeará el paso de la máquina.

En todo el tramo se encontraban derrumbos y se debía acarrearlo con la maquina a un botadero seguro esto atrasaba el avance del equipo.

Se realizo una cantidad de obra de 257 metros cúbicos aproximado.

Actividad

2. Conformación de carretera de tierra.

Debido a las fuertes lluvias las carreteras en esta zona están expuestas a fuertes temporales ya que son zonas altas y boscosas de fuertes corrientes de agua y las cunetas de las calles no dan abasto para drenar el agua hacia las quebradas por lo tanto las aguas buscan el centro de la misma para continuar con el flujo natural, para este trabajo la con la maquina se trataba de buscar material tipo balasto (duro, seco) para conformar algunos baches y darles la forma mas accesible para habilitar el paso por lo tanto demoraba el avance, cabe mencionar que para este trabajo se necesita más tiempo para realizarlo de la mejor forma. Se realizo una cantidad de 8.8 kilómetros en total según los tramos.

Actividad

3. Reparación de zonas Inestables.

En el paso del trabajo se encontraron tramos difíciles donde se estabilizo el suelo ya que las quebradas o riachuelos dejaban escombros, pasos inhabilitados por las fuertes crecientes dejando las rocas visibles y obstruyendo el paso para esto se necesitó conformar la calzada y limpiarla hasta dejarla con acceso para los vehículos.

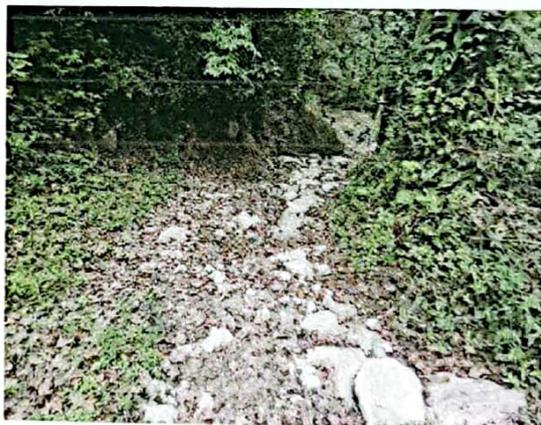
Se realizo una cantidad de 115 metros cúbicos aproximado.

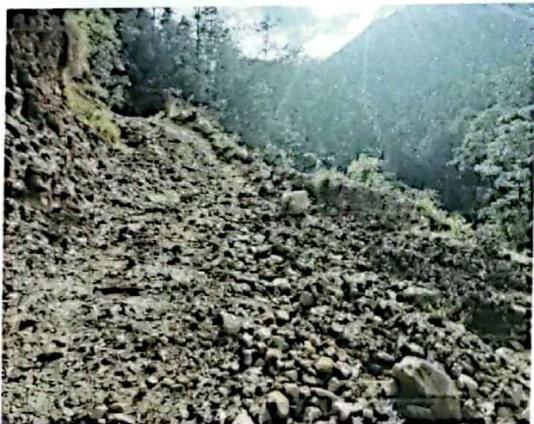
Conclusiones

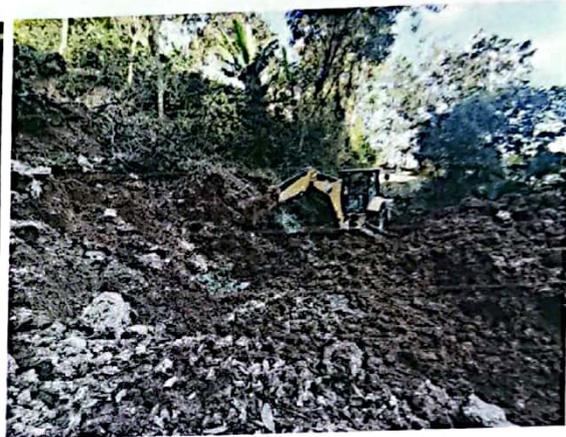
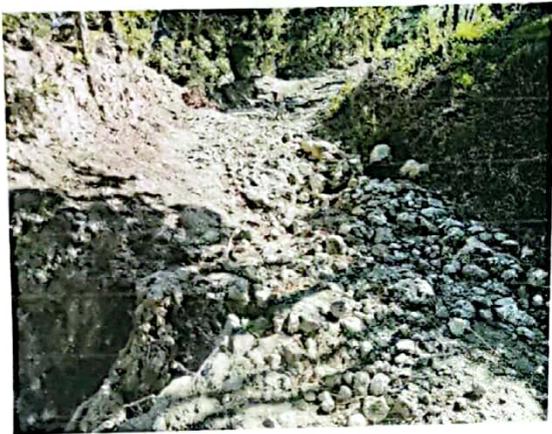
1. Zona productora de café son fechas de producción de granos básicos.
2. Carreteras muy utilizadas por agricultores.
3. Zonas peligrosas cuando las calles están en mal estado por la geografía del suelo y que es zona montañosa.
4. Los fuertes huracanes y lluvias tropicales ocasionan destrozos en estas zonas de riesgo y son muy afectadas por los fenómenos ya que los trabajos son limitados en mejoramientos por la fuerte demanda en el municipio.
5. El proyecto se llevó acabo de la mejor forma posible según los fondos asignados para la ejecución de este proyecto.

Anexos

Tramo en mal estado

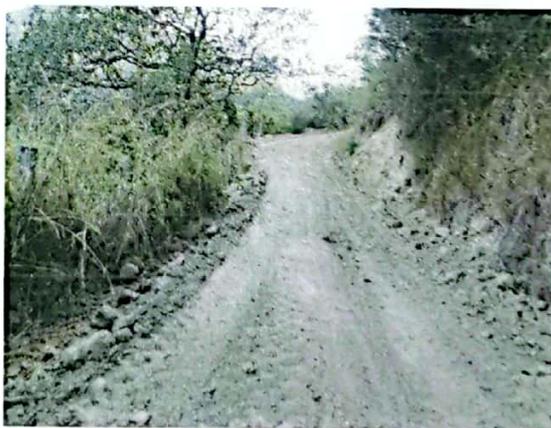
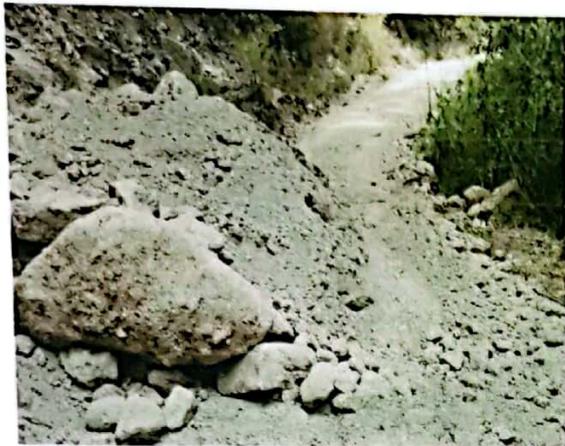






Tramo en mantenimiento











Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/12/2022
Hora : 05:51 p.m.
USUARIO: M.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4263
L.: 84,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4070

Fecha de Emision: 27/12/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: MIGUEL MOLINA MUÑOZ

Id/RTN: 1321197700006

La Cantidad en Letras: OCHENTA Y CUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CHEQUE SEGÚN CONVENIO GOAL / MUNICIPALIDAD SEGÚN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y CONTRATO PRESENTADO Y AUTORIZACIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 006 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	84,000.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
202	RETENCION DE ISR	1,260.00
Total de retenciones:		1,260.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	84,000.00
Monto Total:		84,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		84,000.00
- RETENCIONES		1,260.00
TOTAL		82,740.00

Firma y Sello de Presupuestaria:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcaldía:

Recibido por: Miguel Molina Muñoz
Identidad No.: _____



0s+js/f9Jmc4Ds49vuA3/mlhFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0vhlkzyTy3JJHCm/iOitjB61kQdEqRKmvG8lca2W0wbq8yXMhIG5mrMkN+4JKSgl9AdVzyQ1f5Dq9y/ye5HduWuQvGwz83lsQoyl2uMECR:9myQg78uPBD6Y=



CONTRATO No__ CONVENIO GOAL/MUNICIPALIDAD

Nosotros: **LUCIO MOLINA CRUZ**, mayor de edad, hondureño y de este domicilio, con Identidad N° 1321-1972-00197,, actuando en mi condición de **ALCALDE MUNICIPAL** del Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira y que en adelante se denominara como el **CONTRATANTE** y la Sr, **MIGUEL MOLINA MUÑOS**, mayor de edad, unión libre, comerciante, hondureña y vecino de este municipio con tarjeta de identidad Número 1321-1977-00006 de común acuerdo hemos convenido en celebrar el contrato que se registrá bajo las cláusulas y disposiciones siguientes:

Cláusula 1. El primero el contratista **MIGUEL MOLINA MUÑOZ** en su condición de tal se compromete a Distribuir el material para construcción de espacios de Higiene menstrual y mejoras en instalaciones Hidrosanitarias de 6 Centros Educativos en el Municipio de San Sebastián, en las aldeas de San Francisco, Carrizal Centro, El Zanate, Los Naranjos, Candelarita y San Isidro.

Construcción de dos módulos para la instalación de Rotoplas en la aldea de San Francisco.

El contratista se compromete a ejecutar el contrato por un valor del contrato de ochenta y cuatro mil.

No	Descripción	Monto
1	Valor del servicio	84,000.00
2	Utilidad 10%	8,400.00
3	Deducción del 15%	1,260.00
Total, a pagar		82,740.00

Cláusula 2. Deducción del 15% Impuesto Sobre la Renta. La deducción se hará de la utilidad reportada por el contratista, y no se hará retención siempre y cuando se presente la respectiva Constancia actualizada que el contratista realiza pagos a cuenta en la DEI.

Cláusula 3. Duración del Servicio, La ejecución del servicio tendrá un tiempo, hasta que el ingeniero ya no necesite materiales en la construcción, por lo cual se dará por orden de inicio una vez firmado el presente contrato.

Cláusula 4. En caso que una de las partes incumpla con lo establecido en el presente contrato este podrá ser suspendido previo acuerdo de ambas partes.

Cláusula 5. Ambas partes se comprometen al final cumplimiento del presente contrato que en fe de lo cual se suscribe en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 16 días del mes de octubre 2017.


Miguel Molina Muñoz.
Contratista


Lucio Molina Cruz
Alcalde Municipal (Contratante)



RTN: 1321197700006

MIGUEL MOLINA MUÑOZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Estamista	

Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante el Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto sobre el Consumo, Art. 56 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y Previsión Social Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento Prestatista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefa de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos de RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-2103207

Transacción: F6P010

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN DE LOS RIOS

PERIODO: NUMERO DE SOLVENCIA:

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL: Miguel Molina Muñoz

FECHA EMISION: 23/05/2022 FECHA VENCIMIENTO: 31/12/2022

472.19



TOTAL A PAGAR

€ 472.19

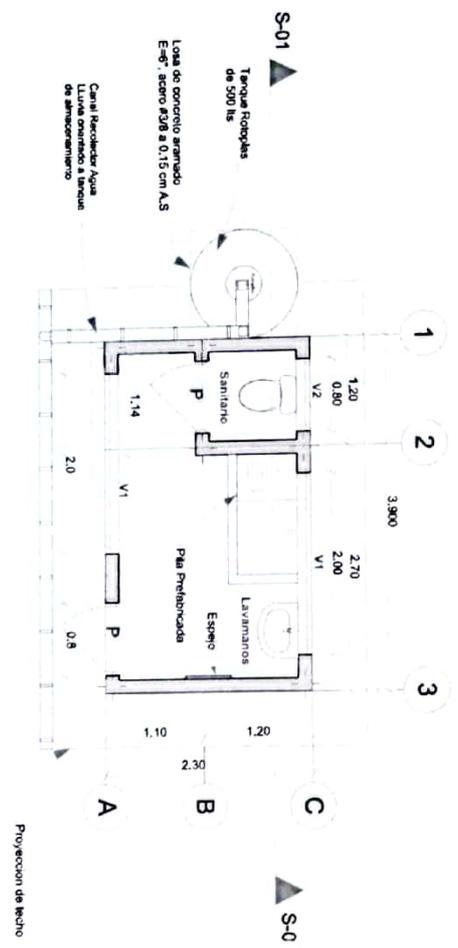
Este documento es válido para el pago de impuestos municipales. Se debe presentar en el momento de pagar en el Ayuntamiento de San Esteban de los Ríos.

Constancia

El suscrito Representante de la Unidad Técnica Municipal de San Sebastián, Lempira German Antonio Mejía Molina con numero de identidad 1321-1989-00179 mediante la presente Hago Constar que el Señor Miguel Molina Muñoz realizo el acarreo de los materiales de construccion de espacios de higiene menstrual y mejoras en instalaciones hidrosanitarias de 6 centros educativos en el municipio de san Sebastián. AL igual la construcción de un modulo para la ubicación de Tanque Rotoplas de 750 lts a dos familias beneficiadas del proyecto de agua dentro de la zona de cobertura en San Sebastián Centro y San Francisco, cabe mencionar que ya la institución tiene su contratista y la municipalidad hace el pago de acuerdo a su informe.

Para constancia firmamos la presente en el municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira a los 27 días del mes de diciembre año 2022.


German Antonio Mejía
UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL





Tegucigalpa, M.D.C.
13 de diciembre de 2022

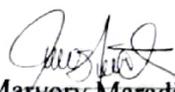
Sr. Lucio Molina
Alcalde San Sebastián, Lempira
Su Oficina

Estimado Alcalde:

Le saludamos respetuosamente esperando éxitos en actividades desarrolladas en beneficio del municipio que lidera muy dignamente, como es de su conocimiento se han realizado acciones de beneficio a la comunidad en el marco de la iniciativa de la Gestión Integral de Riesgos / Escuelas Verdes y Seguras del Departamento de Educación y Comunicación Ambiental y Salud (DECOAS) de la Secretaría de Educación, mejorando y creando espacios de infraestructura seguros en agua y saneamiento en 6 Centros educativos de comunidades en el municipio de San Sebastián, para ello y cumpliendo oportunamente agradecemos el apoyo brindado mediante convenio firmado entre GOAL y la municipalidad en el desarrollo, participación y ejecución del Proyecto **WASH Resiliente al Clima en Centros Educativos y en Comunidades**; proyectos que a la fecha están en su etapa final resultando oportuno la identificación y valoración de los aportes brindado por la Alcaldía Municipal de San Sebastián con rotulación que se ubique en cada centro educativo, para ello solicitamos que esta pueda ser integrada dentro del presupuesto de contraparte de la alcaldía con la elaboración, la cual integrara los actores claves del desarrollo del proyecto entre Alcaldía Municipal de San Sebastián y Goal-UNICEF con un tamaño de 1x1 metros visible frente a cada Centro Educativo con los 6 logos (GOAL, alcaldía municipal DECOAS, SEDUC, KOICA y UNICEF)

De igual manera en el marco del proyecto WASH Resiliente al clima en comunidades y Centros Educativos y con la finalidad de complementar acciones que se han venido desarrollando a diferentes Juntas administradoras de agua como San Sebastián Centro y San Francisco. Dotándolos de insumos y materiales para fortalecer sus capacidades operativas y administrativas para consumo de agua segura en la comunidad, se estará implementado medidas resilientes al clima entre ellas la donación de 2 medios de almacenamiento tipo rotoplas de 750 Lts incluyendo los materiales necesarios para la instalación en vivienda, destinados a 1 usuario por cada Junta de agua que presenta servicio deficiente dentro de la zona de cobertura, garantizando de esta manera almacenamiento de agua para uso dentro de la vivienda que resuelva el problema de abastecimiento, para ello solicitamos apoyo en mano de obra para la instalación de Rotoplas en la vivienda.

Agradeciendo sin mas y siguiendo con acciones para el beneficio de personas vulnerables en el municipio.


Maryory Maradiaga

Gerente de Proyecto WASH Resiliente al Clima en Centros Educativos y Comunidades

19 DE DICIEMBRE 2022

CONSTRUCCION ESPACIOS DE HIGIENE
MENSTRUAL Y MEJORAS EN
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE 6
CENTROS EDUCATIVOS EN EL
MUNICIPIOS DE SAN SEBASTIAN.

INFORME DE PROYECTO

ING. HAROLD MIGUEL DOMINGUEZ
INFRAESTRUCTURA WASH

Tegucigalpa, M.D.C 19 de Diciembre de 2022

**ALCALDIA MUNICIPAL
SAN SEBASTIAN, LEMPIRA**

Ref. Supervisión de infraestructura WASH:
Referencia No. HN-HCK-8823, **PROYECTO:**
Construcción de módulos de Higiene Menstrual,
reparación y adecuación de módulos existentes
en Centros Educativos del Municipio de San
Sebastián, Lempra.

Estimado Alcalde:

En cumplimiento de los términos contractuales, actuando como supervisor de proyectos infraestructura WASH, me permito entregar Informe de avances en la construcción de modulos de higiene menstrual en Centro educativo en las Comunidades de municipio de San San Sebastian.

Sin otro particular le saluda.

Atentamente.



ING. HAROLD MIGUEL DOMINGUEZ
Infraestructura WASH
Goal





1 CONTENIDO

1.- RESUMEN EJECUTIVO 2

1.1.1 1.1- IDENTIFICACION DEL PROYECTO 2

1.1.2 1.2- INFORMACIÓN CONTRACTUAL 3

1.1.3 1.3- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 3

1.1.4 1.4- DETALLE DE TAREAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN 3

2 Construcción y reparación de espacios de higiene menstrual e instalaciones sanitarias en centros educativos 4

2.1.1 CARRIZAL 4

2.1.2 EL ZANATE 5

2.1.3 EL NARANJO 7

2.1.4 Candelarita 9

2.1.5 San Isidro 11

2.1.6 san francisco 13

1.- RESUMEN EJECUTIVO

1.1.1 1.1- IDENTIFICACION DEL PROYECTO.

NOMBRE DEL PROYECTO:

No. HN-HCK-8823, PROYECTO: Construcción de módulos de Higiene Menstrual, reparación y adecuación de módulos existentes en Centros Educativos del Municipio de San Sebastián, Lempira.

UBICACIÓN:

SAN SEBASTIAN, LEMPIRA



BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

CONSTRUCCION DE 6 MODULOS DE HIGIENE MENSTRUAL EN CENTROS EDUCATIVOS, CON INSTALACION DE COCECHAS DE AGUA Y ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LA MEJORAS EN MODULOS EXISTENTES, SEÑALIZACION, HIGIENE Y ACERA PERIMETRAL.

1.1.2 1.2- INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

SUPERVISIÓN

ASOCIACION GOAL INTERNACIONAL

1.1.3 1.3- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

OBRA EJECUTADA:

Construccion de MHM y mejoras en instalaciones hidrosanitarias de 6 Centros Educativos de las comunidades de San Francisco, Carrizal, San Isidro, El Zanate, El Naranjo, Candelarita.

PRESENTANDO UN AVANCE FÍSICO DE UN 95% al 12 DE DICIEMBRE DE 2022

1.1.4 1.4- DETALLE DE TAREAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

La supervisión desarrolla las siguientes actividades en campo.

1. Socializacion en la comunidad.
2. Revisión de medidas.
3. Supervisión de personal presente en el proyecto.
4. Verificación de Actividades en sitio ejecutadas.
5. Calidad de Materiales y disponibilidad.

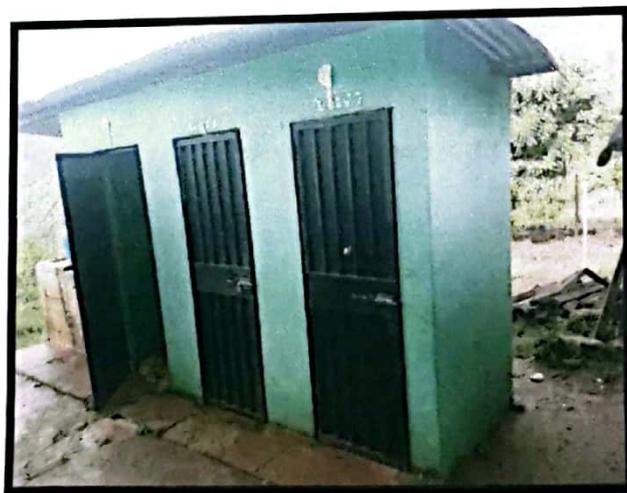
2 CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DE HIGIENE MENSTRUAL E INSTALACIONES SANITARIAS EN CENTROS EDUCATIVOS.

2.1.1 CARRIZAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

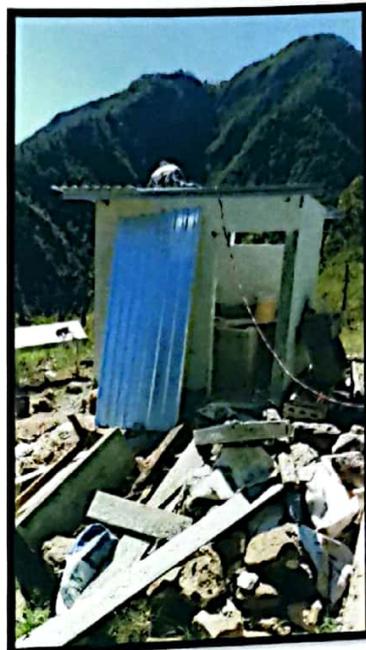
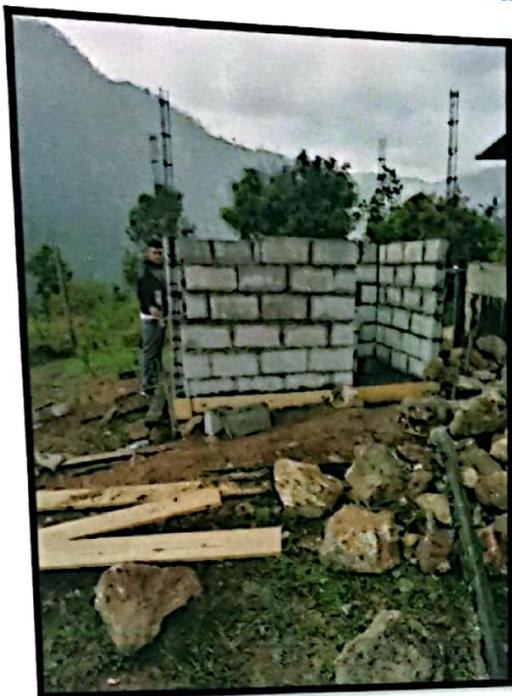
NOMBRE DEL PROYECTO ADJUDICADO:	Construcción de Módulos de Higiene Menstrual, mejoramiento y adecuación de módulos existentes en 6 Centros escolares del Municipio de San Sebastián, Lempira.
UBICACIÓN:	COMUNIDAD CARRIZAL, SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de Espacio de higiene menstrual que incluye, instalación de inodoro, lavamanos, construcción de pila, acera perimetral y de acceso, cubierta de techo , señalización , pintado, espejo, dispensador, cosecha de agua y mejoras en instalaciones sanitarias existentes.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Los fondos de este proyecto proceden de UNICEF Ejecutado bajo la supervisión de GOAL y contrapartida de acuerdo a convenio con Municipalidad de San Sebastián.
ACTIVIDADES REALIZADAS:	Actividades llevadas a cabo para la construcción de espacios de higiene menstrual que comprenden paredes, repello, Pulido, construcción de pila, acera de acceso, distribución interna de espacio de higiene, canal de agua lluvia para cosecha de agua, mejoras en módulos sanitarios existentes, instalación de Inodoro, lava mano, Cubierta de techo, pintado y señalización, instalación de puerta, señalización e instalación de tanque tipo cosecha de agua.
PERSONAL TRABAJANDO EN EL SITIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Albañil 2. Ayudantes. <p>Avance de la obra de un 95%</p>

Instalaciones hidrosanitarias existentes



Handwritten signature

Construcción espacio de higiene menstrual y mejoras en sanitarios existentes



2.1.2 EL ZANATE.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

NOMBRE DEL PROYECTO ADJUDICADO:	Construcción de Módulos de Higiene Menstrual, mejoramiento y adecuación de módulos existentes en 6 Centros escolares del Municipio de San Sebastián, Lempira.
UBICACIÓN:	COMUNIDAD EL ZANATE, SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de Espacio de higiene menstrual que incluye, instalación de inodoro, lavamanos, construcción de pila, acera perimetral y de acceso, cubierta de techo, señalización, pintado, espejo, dispensador, cosecha de agua y mejoras en instalaciones sanitarias existentes.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Los fondos de este proyecto proceden de UNICEF Ejecutado bajo la supervisión de GOAL y contrapartida de acuerdo a convenio con Municipalidad de San Sebastián.
ACTIVIDADES REALIZADAS:	Actividades llevadas a cabo para la construcción de espacios de higiene menstrual que comprenden paredes, repello, Pulido, construcción de pila, acera de acceso y perimetral, distribución interna de espacio de higiene, reparación de sanitarios y pila existentes, resanes menores de paredes en módulos existentes, mejoras en modulo sanitario existente, instalación de Inodoro, lava mano, Cubierta de techo, pintado y señalización, instalación de puerta, señalización, dispensador, espejo, mejoras en techo de sanitarios existentes.

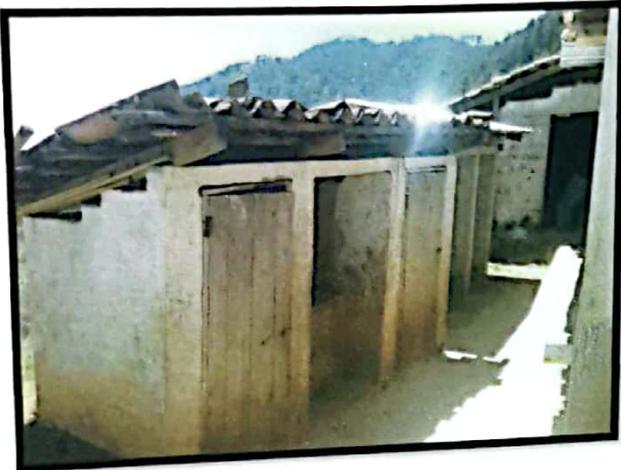
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

PERSONAL TRABAJANDO
EN EL SITIO

- 3. Albañil
- 4. Ayudantes.

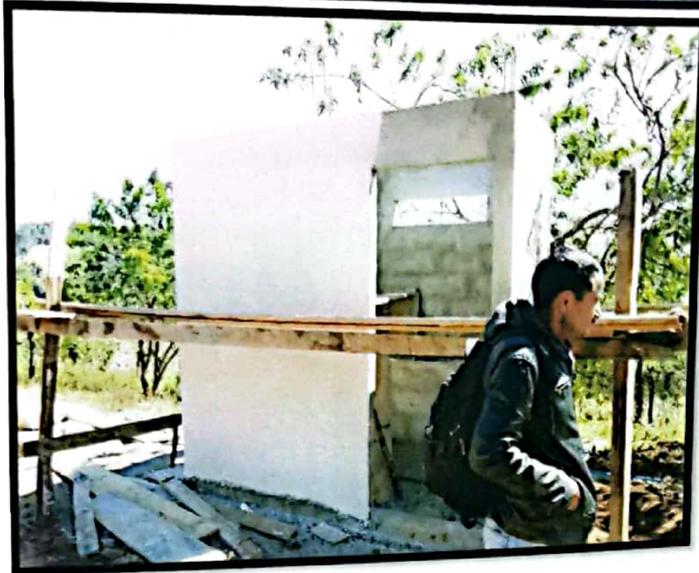
Avance de la obra de un 95%

Instalaciones sanitarias existentes



Construccion espacio higiene menstrual





2.1.3 EL NARANJO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

NOMBRE DEL PROYECTO ADJUDICADO:	Construcción de Módulos de Higiene Menstrual, mejoramiento y adecuación de módulos existentes en 6 Centros escolares del Municipio de San Sebastián, Lempira.
UBICACIÓN:	COMUNIDAD LOS NARANJOS, SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de Espacio de higiene menstrual que incluye, instalación de inodoro, lavamanos, construcción de pila, acera perimetral, cubierta de techo, señalización, pintado, espejo, dispensador y cosecha de agua, mejoras en instalaciones sanitarias existentes, pintado de CEB.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Los fondos de este proyecto proceden de UNICEF Ejecutado bajo la supervisión de GOAL y contrapartida de acuerdo a convenio con Municipalidad de San Sebastian.
ACTIVIDADES REALIZADAS:	Actividades llevadas a cabo para la construcción de espacios de higiene menstrual que comprenden paredes, repello, Pulido, construcción de pila, acera de acceso y perimetral, distribución interna de espacio de higiene, reparación de sanitarios y pila existentes, resanes menores de paredes en módulos existentes, pintado de escuela, instalación de Inodoro, lava mano, Cubierta de techo, señalización, instalación de puerta y ventanas de tubo industrial, dispensador y espejo ubicado en espacio de higiene menstrual.
PERSONAL TRABAJANDO EN EL SITIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Albañil 2. Ayudantes. <p>Avance de la obra de un 95%</p>

Instalaciones sanitarias existentes



Construccion y mejoras de espacios de higiene menstrual



Handwritten signature or mark.



2.1.4 CANDELARITA

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

**NOMBRE DEL PROYECTO
ADJUDICADO:**

Construcción de Módulos de Higiene Menstrual, mejoramiento y adecuación de módulos existentes en 6 Centros escolares del Municipio de San Sebastián, Lempira.

UBICACIÓN:

COMUNIDAD DE CANDELARITA, SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL
PROYECTO:**

Construcción de Espacio de higiene menstrual que incluye, instalación de inodoro, lavamanos, construcción de pila, acera perimetral, lavamanos del tipo losa, cubierta de techo, señalización, pintado, mejoras en módulos sanitarios existentes, instalación de biodigestor.

**FUENTE DE
FINANCIAMIENTO:**

Los fondos de este proyecto proceden de UNICEF Ejecutado bajo la supervisión de GOAL y contrapartida de acuerdo a convenio con Municipalidad de San Sebastián.

**ACTIVIDADES
REALIZADAS:**

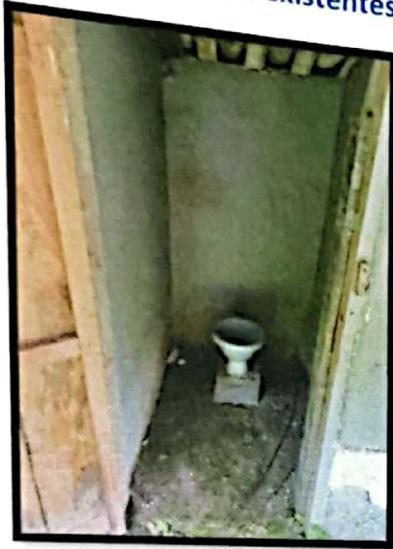
Actividades llevadas a cabo para la construcción de espacios de higiene menstrual que comprenden paredes, repello, Pulido, construcción de pila, acera de acceso y perimetral, distribución interna de espacio de higiene, reparación de sanitarios y pila existentes, resanes menores de paredes en módulos existentes, canal para cosecha de agua lluvia, excavación para instalación de biodigestor, mejoras en modulo sanitario existente, instalación de Inodoro, lava mano, Cubierta de techo, pintado y señalización, instalación de puerta, instalación de biodigestor, instalación de tanque de almacenamiento.

**PERSONAL TRABAJANDO
EN EL SITIO**

Albañil
Ayudantes.

Avance de la obra de un 95%

Instalaciones sanitarias existentes



Construccion de espacio de higien menstrual y mejoras en instalaciones sanitarias



Handwritten signature



2.1.5 SAN ISIDRO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

**NOMBRE DEL PROYECTO
ADJUDICADO:**

Construcción de Módulos de Higiene Menstrual, mejoramiento y adecuación de módulos existentes en 6 Centros escolares del Municipio de San Sebastián, Lempira.

UBICACIÓN:

COMUNIDAD SAN ISIDRO, SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL
PROYECTO:**

Construcción de Espacio de higiene menstrual que incluye, instalación de inodoro, lavamanos, construcción de pila, acera perimetral, cubierta de techo, señalización, pintado, espejo, dispensador y cosecha de agua.

**FUENTE DE
FINANCIAMIENTO:**

Los fondos de este proyecto proceden de UNICEF Ejecutado bajo la supervisión de GOAL y contrapartida de acuerdo a convenio con Municipalidad de San Sebastián.

**ACTIVIDADES
REALIZADAS:**

Actividades llevadas a cabo para la construcción de espacios de higiene menstrual que comprenden paredes, repello, Pulido, construcción de pila, acera de acceso y perimetral, distribución interna de espacio de higiene, canal de agua lluvia para cosecha de agua, instalación de Inodoro, lava mano, Cubierta de techo, pintado y señalización, instalación de puerta, ventana, instalación de tanque tipo cosecha de agua, dispensador, espejo-

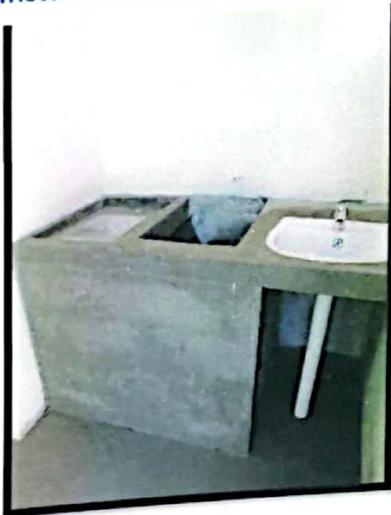
**PERSONAL TRABAJANDO
EN EL SITIO**

- 1. Albañil
 - 2. Ayudantes.
- Avance de la obra de un 95%

Instalaciones sanitarias existentes



Instalaciones de espacio de higien menstrual



Handwritten signature or mark.



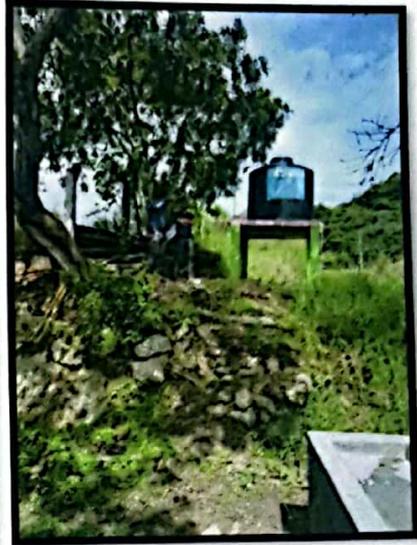
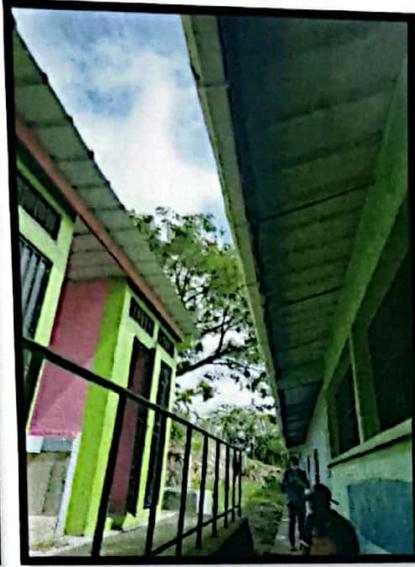
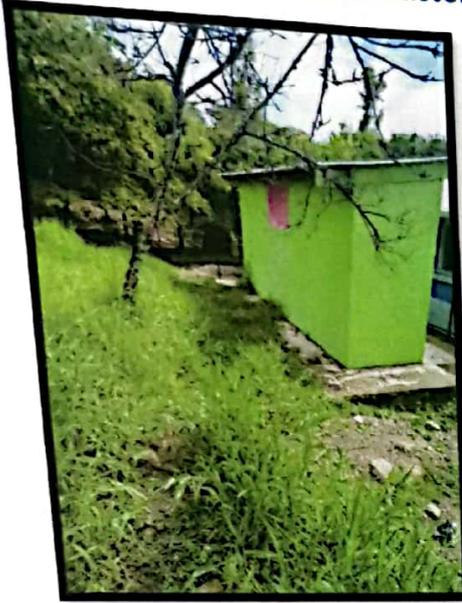
2.1.6 SAN FRANCISCO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

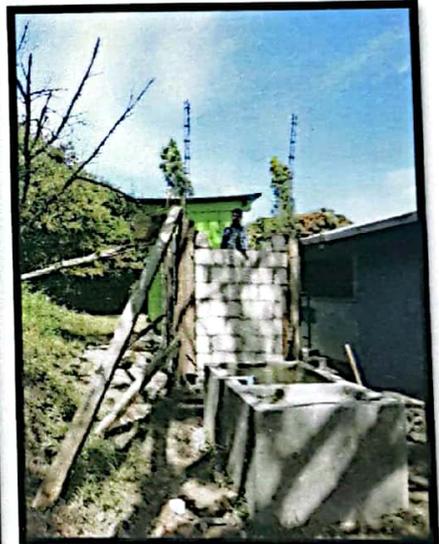
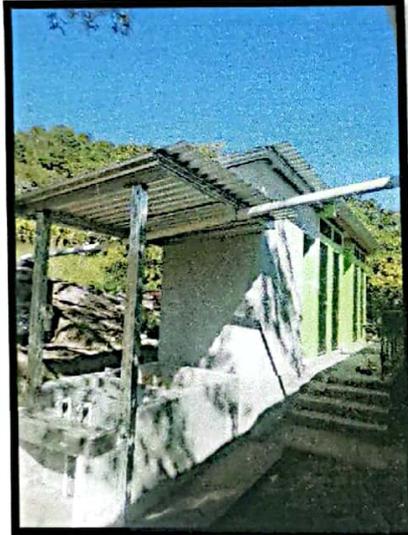
NOMBRE DEL PROYECTO ADJUDICADO:	Construcción de Módulos de Higiene Menstrual, mejoramiento y adecuación de módulos existentes en 6 Centros escolares del Municipio de San Sebastián, Lempira.
UBICACIÓN:	COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de Espacios de higiene menstrual que incluye, instalación de inodoro, lavamanos, construcción de pila, acera perimetral, lavamanos del tipo losa, cubierta de techo en pila, señalización y pintado.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Los fondos de este proyecto proceden de UNICEF Ejecutado bajo la supervisión de GOAL y contrapartida de acuerdo a convenio con Municipalidad de San Sebastián.
ACTIVIDADES REALIZADAS:	Actividades llevadas a cabo para la construcción de espacios de higiene menstrual que comprenden paredes, repello, Pulido, construcción de pila, piso de concreto en área de pila, distribución interna de espacio de higiene, reparaciones en sistema de recamaras de agua negra.
PERSONAL TRABAJANDO EN EL SITIO	Actividades en ejecución, como instalación de Inodoro, lava mano, Cubierta de techo en pila, faltando, pintado, señalización, puerta y techo en área de pila. 7. Albañil 8. Ayudantes.
Avance de la obra de un 95%	

[Handwritten signature]

Instalaciones sanitarias existentes



Construccion espacio de higiene menstrual y mejoras en instalaciones sanitarias



Handwritten signature



Tegucigalpa, M.D.C.
13 de diciembre de 2022

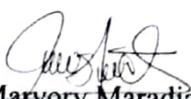
Sr. Lucio Molina
Alcalde San Sebastián, Lempira
Su Oficina

Estimado Alcalde:

Le saludamos respetuosamente esperando éxitos en actividades desarrolladas en beneficio del municipio que lidera muy dignamente, como es de su conocimiento se han realizado acciones de beneficio a la comunidad en el marco de la iniciativa de la Gestión Integral de Riesgos / Escuelas Verdes y Seguras del Departamento de Educación y Comunicación Ambiental y Salud (DECOAS) de la Secretaría de Educación, mejorando y creando espacios de infraestructura seguros en agua y saneamiento en 6 Centros educativos de comunidades en el municipio de San Sebastián, para ello y cumpliendo oportunamente agradecemos el apoyo brindado mediante convenio firmado entre GOAL y la municipalidad en el desarrollo, participación y ejecución del Proyecto **WASH Resiliente al Clima en Centros Educativos y en Comunidades**; proyectos que a la fecha están en su etapa final resultando oportuno la identificación y valoración de los aportes brindado por la Alcaldía Municipal de San Sebastián con rotulación que se ubique en cada centro educativo, para ello solicitamos que esta pueda ser integrada dentro del presupuesto de contraparte de la alcaldía con la elaboración, la cual integrara los actores claves del desarrollo del proyecto entre Alcaldía Municipal de San Sebastián y Goal-UNICEF con un tamaño de 1x1 metros visible frente a cada Centro Educativo con los 6 logos (GOAL, alcaldía municipal DECOAS, SEDUC, KOICA y UNICEF)

De igual manera en el marco del proyecto WASH Resiliente al clima en comunidades y Centros Educativos y con la finalidad de complementar acciones que se han venido desarrollando a diferentes Juntas administradoras de agua como San Sebastián Centro y San Francisco. Dotándolos de insumos y materiales para fortalecer sus capacidades operativas y administrativas para consumo de agua segura en la comunidad, se estará implementado medidas resilientes al clima entre ellas la donación de 2 medios de almacenamiento tipo rotoplas de 750 Lts incluyendo los materiales necesarios para la instalación en vivienda, destinados a 1 usuario por cada Junta de agua que presenta servicio deficiente dentro de la zona de cobertura, garantizando de esta manera almacenamiento de agua para uso dentro de la vivienda que resuelva el problema de abastecimiento, para ello solicitamos apoyo en mano de obra para la instalación de Rotoplas en la vivienda.

Agradeciendo sin mas y siguiendo con acciones para el beneficio de personas vulnerables en el municipio.


Maryory Maradiaga

Gerente de Proyecto WASH Resiliente al Clima en Centros Educativos y Comunidades